

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2018/3968 *Nombramiento y cese de la Tercera Teniente de Alcalde y reorganización.*

Edicto

Por la presente se hace saber que el Sr. Alcalde, con fecha 10.09.2018, ha emitido la siguiente Resolución:

Visto.-El escrito presentado por doña Raquel Blanco Orihuela, en fecha 10 de septiembre actual, miembro de la Junta de Gobierno Local y tercera teniente de Alcalde por Resolución de esta Alcaldía núm. 121/15, de diecisiete de junio.

Visto.-El acuerdo plenario de fecha dos de julio de dos mil quince, en cuyo punto tercero se crea la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: El Alcalde o Teniente de Alcalde que legalmente le sustituya.

Vocales:

La primera Teniente de Alcalde
El segundo Teniente de Alcalde
La Tercera Teniente de Alcalde

Secretario: El Secretario del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya.

Resultando.-Que corresponde a esta Alcaldía, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el nombramiento y cese de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Resultando.-Que de conformidad con el número 4 del citado precepto legal “los nombramientos y ceses serán adoptados con las formalidades prescritas en el número primero del artículo 46 de este Reglamento” y que el artículo 46.3 establece que “la condición de teniente de Alcalde se pierde, además de por el cese, por la renuncia expresa manifestada por escrito y por pérdida de la condición de miembro de la Junta de Gobierno”.

Visto.-Cuanto antecede, se hace necesario la modificación de la Resolución núm. 121/15, de diecisiete de junio, dando cuenta al Pleno ordinario en la primera sesión que se celebre, y por ello, en virtud de las facultades que me confieren los Arts. 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Primero.-Modificar la Resolución de Alcaldía núm. 121/15, de diecisiete de junio, cesando como tercera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a doña Raquel Blanco Orihuela, designando en su lugar a doña Isabel Verdejo Martínez como tercera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Segundo.-Modificar la composición de la Junta de Gobierno Local, cesando a doña Raquel Blanco Orihuela como vocal, y nombrando en su lugar a doña Isabel Verdejo Matínez.

Tercero.-Modificar la composición de la Comisión Especial de Cuentas, cesando a doña Raquel Blanco Orihuela como vocal, y nombrando en su lugar a doña Isabel Verdejo Martínez.

Cuarto.-Modificar la composición de los Representantes en Órganos Colegiados, quedando de la siguiente manera:

Consortio del Guadiel. Cesa doña Raquel Blanco Orihuela como suplente y se nombra a doña Isabel Verdejo Martínez como suplente.

Consortio del Rumbiar. Cesa como representante doña Raquel Blanco Orihuela y se nombra como representante a doña Isabel Verdejo Martínez.

Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de Andújar. Cesa doña Raquel Blanco Orihuela como suplente y se nombra a doña Isabel Verdejo Martínez como suplente.

Tercero.-Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la presente Resolución en la primera sesión que celebre, de conformidad con lo previsto en el art. 38 del Reglamento de Organización y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Tablón de Edictos del Ayuntamiento y web municipal, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de su firma, notifíquese igualmente la presente Resolución a las interesadas.”

Lo que se comunica para general conocimiento.

Villanueva de la Reina, a 11 de Septiembre de 2018.- El Alcalde, BLAS ÁLVES MORIANO.